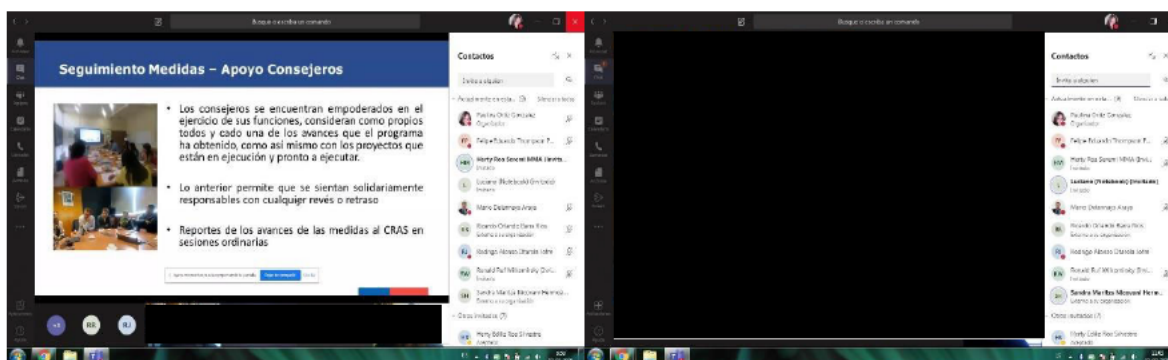


Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región del Biobío

Acta Sesión Ordinaria
Consejo Consultivo Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío
SESIÓN N°05 2020
Jueves 02 de julio de 2020

1. Hora: 09:37 horas
Lugar de reunión: A través de Microsoft Teams durante Emergencia Sanitaria por COVID 19
2. Asistentes reunión Teams (5/7): Nómina consejeros/as asistentes a la reunión virtual:



Representación	Nombre Consejero/a	Institución
ONG's	Luciano Pérez Fuentealba	Comité Nacional Pro-Defensa de la Fauna y Flora CODEFF
Universidades	Sandra Nicovani Hermosilla	Universidad Santo Tomás
	Ricardo Barra Ríos	Universidad de Concepción
Empresas	Ronald Ruf Wilkomirsky	Cámara de la Producción y del Comercio CPC Biobío
Servicio Público	Mario Delannays Araya	Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío
	Paulina Ortiz González	Secretaría Técnica, SRM del Medio Ambiente

3. **Excusas recibidas por inasistencia:**
Marianne Hermanns Brockmann, Corma Región del Biobío
Héctor Medina Alegría Sindicato N°1 Trabajadores de Huachipato CAP Acero
4. **Preside la sesión:** Mario Delannays Araya, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío
5. **Secretaría Técnica:** Paulina Ortiz González, Encargada Regional de Participación Ciudadana (PAC), Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío.
6. **Tabla Sesión N° 5.** Consejo Consultivo. Jueves, 02 de Julio de 2020

09:30 -09:40	Bienvenida y contextualización Mario Delannays Araya, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío.
09:40 -10::50	Exposición resumen de los programas del área de Economía Circular de la Seremi de Medio Ambiente, expositores: - Herty Roa, Coordinadora Programa para la Recuperación Ambiental y Social (PRAS), Coronel - Rodrigo Otarola, Profesional Implementación Ley Fomento al Reciclaje Coordinador RETC - Felipe Thompson, Coordinador FNDR Programa Regional de Reciclaje

Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región del Biobío

10:50 - 11:00	Comentarios
11:00 -11:10	Exposición introductoria resumen conflictos ambientales en la Región del Biobío, Luciano Pérez, Director Nacional de Codeff
11:10 - 11:30	Exposición de una de estas problemáticas, Carlos Pérez de la Coordinadora por la defensa del Alto Cerro Caracol
11:30 - 11:40	Comentarios
11:40 - 11:50	Aprobación de actas Junio Carta apoyo creación norma calidad de agua Lago Lanalhue

7. Breve reseña de lo tratado

7.1 La sesión se inicia con el saludo y la bienvenida de Mario Delannays Araya, Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío, y se presentan los contenidos de la tabla, los que se inician con las exposiciones de Herty Roa, Coordinadora Programa para la Recuperación Ambiental y Social (PRAS), Coronel, quién entrega un resumen de los antecedentes del territorio, funciones y cargos de los profesionales que trabajan en este programa.

Mencionando que desde el año 2015, se han realizado 53 sesiones ordinarias, 3 extraordinarias, además de jornadas reflexivas

En materia de avances del seguimiento de las medidas priorizadas que se resumen por el PRAS se señala que:

La Norma Secundaria para la calidad de la Bahía.

- Actualización de la información disponible y propuesta de monitoreo para el diseño de la norma secundaria de calidad ambiental para el Golfo de Arauco”, N° "608897-32-LE20"
- Modelación hidrodinámica de Bahía Coronel

Normativa de olores

- Generación de Antecedentes Técnicos para la elaboración de la Norma de emisión de olores para centros de cultivo y plantas procesadoras de Recursos Hidrobiológicos.

Traspaso de redes de monitoreo aire a administración del Estado

- Traspaso a SINCA de estaciones privadas a la red SINCA

Realización línea base para Humedal Calabozo

- Levantamiento, sistematización y elaboración de información para diseño de propuesta de figura de protección del sector denominado humedal Calabozo, comuna de coronel, región del Biobío”.

Declaratoria de Santuario Humedal Boca Maule

- Sitio Prioritario para la Conservación de la Biodiversidad en Coronel

Parque Boca Maule y Costanera Schwager

- Fondos comprometidos para Parque Humedal Boca Maule (\$1.200 millones), y el Paseo Urbano Boca Maule Tramo Camilo Olavarría (800 Millones).

Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica

- En relación al Plan de Descontaminación del Gran Concepción, se hace mención que en relación a la aislación térmica de las viviendas (MINVU) para los ciudadanos de este territorio, ha sido priorizado.

En relación al Consejo de Recuperación Ambiental y Social CRAS Coronel está compuesto por 41 Instituciones que se detallan a continuación:

- 15 representantes Sociedad Civil
- 13 empresas Gremios, Asociaciones de Coronel (2 cupos)
- 13 Servicios Públicos (2 cupos)

Y en la actualidad se encuentran en proceso de renovación de los Consejeros según lo establecido en el reglamento

Al finalizar entrega lo desafíos para el 2020 relacionado con el trabajo desarrollado en cada una de las mesas de trabajo que en la actualidad se están desarrollando.

7.2 Luego se da paso a la exposición de Rodrigo Otárola, Profesional Implementación Ley Fomento al Reciclaje Coordinador RETC que se inicia dando a conocer los principales problemas ambientales de la tercera encuesta Nacional de Medio Ambiente, recalcando que en segundo lugar se encuentra la basura y suciedad en las calles.

La mayor cantidad de los residuos generados son depositados en sitios de disposición final como rellenos sanitarios y vertederos.

En relación a ¿Cuántos residuos generamos los chilenos? esto es de 7,4 millones de toneladas al año, considerando que un habitante genera 1 kilo de residuos en promedio todos los días.

Se estima que, del total de residuos generados en Chile, sólo un 10% se recicla.

Todas las cifras plantadas con anterioridad impactos en el agua, suelo, aire y a la biodiversidad (Flora y Fauna)

Si analizamos la situación de la Región Biobío y Ñuble en el año 2000, existía una gran cantidad de basurales. Los vertederos autorizados estaban próximos a concluir su vida útil no existían rellenos sanitarios

En la actualidad en la región del Biobío existen dos vertederos y cuatro rellenos sanitarios

El marco regulatorio existente se resume en.

- Ley 20.920 del 01.06.2016 del Ministerio del Medio Ambiente Marco para la Gestión de Residuos, Responsabilidad Extendida del Productor y Fomento al Reciclaje
- Decreto 6 del 04.12.2009 del Ministerio de Salud. Reglamento Manejo de Residuos Hospitalarios (REAS)
- Decreto 4 del 28.10.2009 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Reglamento Manejo de lodos Plantas de tratamiento de aguas servidas
- Decreto 189 del 05.01.2008 del Ministerio de Salud. Reglamento Rellenos Sanitarios
- Decreto 248 del 11.04.2007 del Ministerio de Minería. Reglamento para proyectos de diseño, construcción, operación y cierre de depósitos de relaves
- Ley 18.695 del 26.07.2006 de LOC de Municipalidades
- Decreto 148 del 16.06.2004 del Ministerio de Salud. Reglamento Manejo de Residuos Peligrosos
- Decreto 685 del 13.10.1992 del Ministerio de Relaciones Exteriores. Promulga el Convenio de Basilea control de movimientos transfronterizos de residuos peligrosos y su eliminación

Recalcando la idea de cambiar el modelo al de economía circular y se explica a través de la pirámide invertida que parte con la prevención y finaliza con la eliminación de los residuos.

Luego entrega detalles de la Ley de Responsabilidad Extendida al Productor (REP), que es un instrumento económico de gestión de residuos que obliga a los productores de ciertos

productos a organizar y financiar la gestión de los residuos derivados de los productos que colocan en el mercado. Entregando detalles de cómo funciona la Ley y detalles de las metas para envases domiciliarios y no domiciliarios.

En relación con el Fondo para el Reciclaje este se inició el 2018 y que en esta primera versión hubo 38 postulaciones en Biobío 3 adjudicaciones, y así sucesivamente hasta la actualidad.

En materia de RETC que es la declaración de productos prioritarios de acuerdo al Artículo transitorio de la REP (2016-2019).

Se han realizado ocho talleres de reportes REP regionales con la participación de 700 personas aprox. y se han coordinado tres seminarios regionales durante el mes de marzo junto a la Seremi de Salud desde el (2018-2020) con la participación de más de 300 personas.

En cuanto a los recicladores de base se destaca el trabajo realizado donde se han identificado nuevos recicladores a partir de otros programas como MDSYF y FOSIS durante el 2019, alcanzando un total de 226

En la actualidad un levantamiento nacional validará el registro de los recicladores. Con 143 recicladores certificados, la mayoría en nivel Básico.

Se han gestionado fuentes de financiamiento para fortalecer sus competencias empresariales a través de FOSIS y SENCE. Beneficiando a un total de 75 Recicladores y Recicladoras de Base.

El Plan de gestión, deberá incorporar un "Plan de Formalización de los Recicladores de Base", que deberá asegurar, a lo menos un 50% de instalaciones de recepción y almacenamiento incorporan recicladores de base. Un programa de capacitación para los recicladores.

Al finalizar entrega detalles de otros temas relacionados.

- 7.3 Para finalizar este bloque de economía circular se continua con la exposición de Felipe Thompson, Coordinador FNDR Programa Regional de Reciclaje, que entrega detalles de la implementación del sistema de reciclaje de la Región del Biobío, presente en las provincias de Arauco, Concepción, Biobío, que busca implementar el programa son sistemas de reciclaje con Responsabilidades Definidas, orientados al usuario.

Con la instalación de puntos limpios, a menos de tres calles usuarios beneficiarios directo, en lugar accesible vehículos. Con una programa de difusión a la ciudadanía y capacitación a Municipios (funcionarios y autoridades). Recicladores de Base y campañas de reciclaje.

Instalación de 200 Puntos Limpios y mantención de puntos limpios, Equipamiento de Galpones y triciclos.

traslado del residuo hasta el galpón de acopio donde se construirán 26 Galpones y se preparan los residuos, traslado del residuo a la venta, retorno de los recursos a la comunidad.

Con relación a los avances se destaca la aprobación Programa, el traspaso de 5% recursos y del 15% recursos, priorización realizada por comunas (énfasis en Difusión y Equipamiento).

Inicio actividades octubre 2019 con lanzamientos provinciales en Talcahuano, Lota, Cabrero y Los Álamos Noviembre 2019.

Este año se inició el proceso de licitación para adquisición de bienes solicitados en programas comunales. También hay una aplicación para celulares Biobío Recicla.

En relación a las proyecciones 2020 y 2021, se espera finalizar procesos de compra y entrega de bienes, lanzamiento de aplicación Biobío Recicla, capacitación ciudadana, inversión en difusión, construcción de galpones para reciclaje y contratación profesional de terreno.

7.4 Se hacen comentarios de las tres exposiciones realizadas

7.5 Continuando con el programa, por un tema de tiempo se deja para la próxima sesión exposición introductoria del resumen de conflictos ambientales en la Región del Biobío de Luciano Pérez, Director Nacional de Codeff, dando paso a Carlos Pérez de la Coordinadora por la defensa del Alto Cerro Caracol, sobre la expansión urbana del Cerro Caracol y el corredor biológico del Parque Nacional Nonguén.

7.6 Luego se da paso a la aprobación de actas Junio, que es aprobada por los consejeros. En relación a la carta de apoyo para la creación de la norma de calidad de agua Lago Lanalhue, se indica que esta será enviada a través de correo electrónico para la revisión de los consejeros.

Siendo las 12:30 hrs. se da por concluida la sesión.